



## V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Fundación Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia

**7486 Resolución del Gerente de la Fundación Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público de dicha entidad para el ejercicio 2023.**

Don Carlos Miguel Blázquez Caldera, Gerente de la Fundación Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia

**Certifica:**

Que previo informe favorable de fecha 29 de diciembre de 2023 de la Dirección General de Función Pública y Diálogo Social de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa declaro aprobada la Oferta de Empleo Público de la Fundación Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia para el año 2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 14/2012, de 27 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y de reordenación del sector público regional y teniendo en cuenta para ello lo dispuesto en la disposición adicional 20.<sup>a</sup>1.c) de la Ley 12/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2023. Consistiendo dicha Oferta de Empleo Público en la oferta de una plaza de personal laboral fijo, con el siguiente detalle:

DENOMINACIÓN	CATEGORÍA PROFESIONAL	RETRIBUCIÓN BRUTA ANUAL 2023	N.º DE PLAZAS
Músico Titulado	Tutti	29.923,80 €	1

Murcia, 29 de diciembre de 2023.—El Gerente de la Fundación Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia, Carlos Miguel Blázquez Caldera.